

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**46001** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato del Servicio para la redacción del proyecto de actuaciones de restauración forestal para creación de sumidero de carbono en la finca "Cortijo Los Mimbrales", redacción del estudio de impacto ambiental y la tramitación ambiental. Término municipal de Almonte (Huelva).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
  - c) Número de expediente: HU(SG)-5741.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chguadalquivir.es](http://www.chguadalquivir.es)  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Pliego de Bases 07/17 de servicios para la redacción del proyecto de actuaciones de restauración forestal para creación de sumidero de carbono en la finca "Cortijo Los Mimbrales", redacción del estudio de impacto ambiental y la tramitación ambiental. Término municipal de Almonte (Huelva).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71242000
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3/3/2018 5/3/2018 6/3/2018
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 322.304,31 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 322.304,31 euros. Importe total: 389.988,22 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de agosto de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de septiembre de 2018.
  - c) Contratista: Estudio 94, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 177.600,00 euros. Importe total: 214.896,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Estudio 94, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 24 de septiembre de 2018.- El Presidente, Joaquín Páez Landa.

ID: A180057296-1